



CURSOS DE VERANO 2014

NORMAS FISCALES, LABORALES Y JURÍDICAS PARA EMPRENEDORES

JOSÉ MOYA YOLDI

18 de septiembre de 2014

CUESTIONES MERCANTILES

1.- RESPONSABILIDAD DEL EMPRENDEDOR

1.1.- Formas jurídicas de ejercicio del emprendimiento

1.2.- Deberes y responsabilidad de los administradores

2.- MECANISMOS ALTERNATIVOS DE FINANCIACIÓN Y PROTECCIÓN DEL EMPRENDEDOR

FORMAS JURÍDICAS DE EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO

- Concepto jurídico de emprendedor
- Criterios de selección
- Persona física vs Persona jurídica

FORMAS JURÍDICAS DE EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO

- Empresario individual (persona física)
 - Requisitos
 - Responsabilidad personal e ilimitada
 - Limitaciones al patrimonio ganancial derivado del ejercicio del comercio

- Otras formas individuales
 - Comunidad de bienes
 - Emprendedor de responsabilidad limitada (Ley 14/2013, de 27 de septiembre)

FORMAS JURÍDICAS DE EJERCICIO DE EMPRENDIMIENTO

- Sociedades mercantiles (Anónimas y Limitadas)
 - No responsabilidad de los socios (aportación)
 - Unipersonalidad
- Otras formas societarias
 - Sociedad civil
 - Sociedad colectiva/comanditaria
 - Agrupación de Interés Económico
 - Unión Temporal de Empresas
 - Cooperativas
 - Asociaciones / Fundaciones

DEBERES Y RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOCIALES

- El deber de diligencia: el “ordenado empresario”.
 - El deber de ejercer el cargo.
 - El deber de informarse.
 - El deber de imparcialidad.
 - La necesaria discrecionalidad de las decisiones empresariales.
- El deber de lealtad: representante legal en defensa del interés social.
 - La prohibición de realizar transacciones con la sociedad.
 - La prohibición de explotar la posición de administrador.
 - La prohibición de aprovechar oportunidades de negocio.
 - La prohibición de competencia con la sociedad.

DEBERES Y RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOCIALES

- Responsabilidad por incumplimiento de sus deberes
 - Incumplimiento
 - Daño
 - Relación causalidad
- Responsabilidad por no disolución
 - Causas de disolución
 - Remoción de las causas
 - Responsabilidad por deudas (sanción civil)
- Responsabilidad concursal, contable, tributaria, laboral y de Seguridad Social

DEBERES Y RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOCIALES

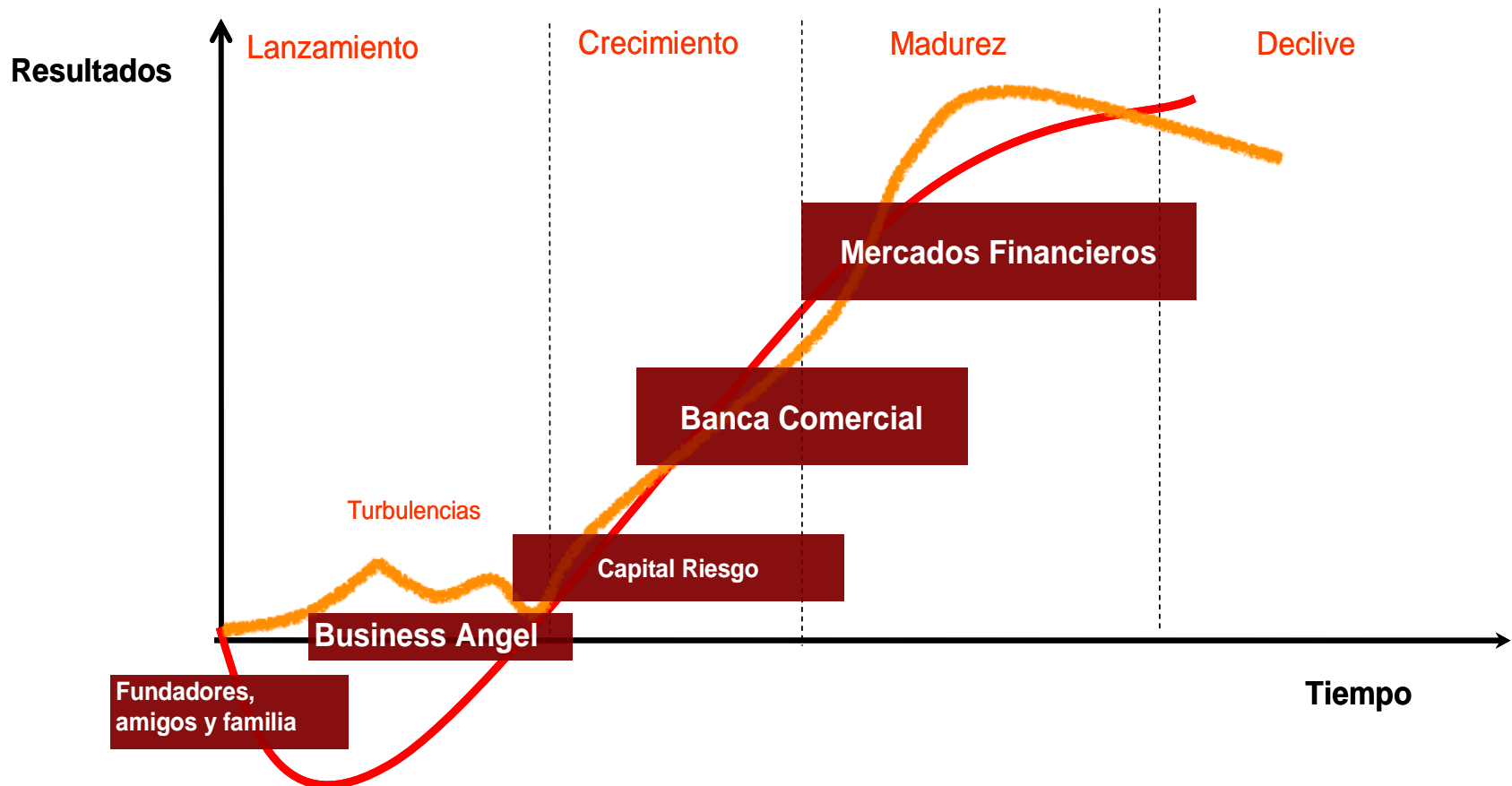
- El deber de diligencia: el “ordenado empresario”.
 - El deber de ejercer el cargo.
 - El deber de informarse.
 - El deber de imparcialidad.
 - La necesaria discrecionalidad de las decisiones empresariales.
- El deber de lealtad: representante legal en defensa del interés social.
 - La prohibición de realizar transacciones con la sociedad.
 - La prohibición de explotar la posición de administrador.
 - La prohibición de aprovechar oportunidades de negocio.
 - La prohibición de competencia con la sociedad.

DEBERES Y RESPONSABILIDAD DE LOS ADMINISTRADORES SOCIALES

- Responsabilidad por incumplimiento de sus deberes
 - Incumplimiento
 - Daño
 - Relación causalidad
- Responsabilidad por no disolución
 - Causas de disolución
 - Remoción de las causas
 - Responsabilidad por deudas (sanción civil)
- Responsabilidad concursal, contable, tributaria, laboral y de Seguridad Social

MECANISMOS ALTERNATIVOS DE FINANCIACIÓN

POSICIÓN SEGÚN CICLO Y RESULTADO



INVERSORES EN CAPITAL O DEUDA

Ventajas

- Metodología en la toma de decisiones
- Selección y apoyo al Equipo Directivo
- Visión estratégica con el objeto de crear valor a medio plazo para el accionista
- Financiación
- Internacionalización

INVERSORES EN CAPITAL O DEUDA

Inconvenientes

- Difícil interlocución con el empresario industrial tradicional
- Harvard como modelo (control recurrente)
- La búsqueda de la rentabilidad “cortoplacista”

INVERSORES EN CAPITAL O DEUDA

Pactos contractuales relevantes para el emprendedor

- Existencia de distintos tipos de socios
- Responsabilidad por pasivos y contingencias
- Pactos colaterales (dedicación exclusiva, no competencia...)
- Pertenencia al órgano de administración y veto
- Potenciación del derecho de información
- Compromiso de dividendos mínimos
- La Salida (con o sin bloqueo)